



# Comisión Permanente designa al diputado Reginaldo Sandoval Flores como secretario de la Mesa Directiva



## Remite diversos oficios a la Cámara de Diputados y a sus comisiones

Boletín No. 2265

### Comisión Permanente designa al diputado Reginaldo Sandoval Flores como secretario de la Mesa Directiva

- Remite diversos oficios a la Cámara de Diputados y a sus comisiones

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en su sesión de este miércoles, creó una nueva secretaría de la Mesa Directiva para el Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, la cual será ocupada por el diputado Reginaldo Sandoval Flores, integrante del grupo parlamentario del PT.

De esta forma, dicho órgano queda conformado por una presidencia, tres vicepresidencias y cinco secretarías.

### Comunicaciones

La Mesa Directiva turnó a la Cámara de Diputados y a sus comisiones, diversos oficios de dependencias federales.



La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) remitió el informe sobre los avances y resultados de las acciones de la política nacional de fomento económico implementadas a través del Programa Especial para la Productividad y Competitividad 2020-2024, correspondiente a las actividades de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, durante el primer semestre de 2022. Se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

También, la SHCP, con fundamento en el artículo 107, fracción II de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, dio cuenta de la información sobre los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del erario Federal y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, correspondientes al mes de junio de 2022.

Asimismo, la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas y el pago de las mismas, desagregada por tipo de fondo, correspondientes al mes de junio de 2022. Fue canalizado a las comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública.

De la Secretaría de Cultura se recibieron tres oficios sobre los Segundos Informes Trimestrales 2022 del Programa Nacional de Becas Artísticas y Culturales, del Programa de Apoyos a la Cultura y del Programa Fondo Nacional para el Fomento a las Artesanías, relativos a la contratación por honorarios sujetos a las Reglas de Operación. Se enviaron a las comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública.

A la Cámara de Diputados se turnó de la Secretaría de Educación Pública el informe correspondiente al segundo trimestre de 2022, de los recursos federales que reciben las universidades e instituciones públicas de educación media superior y superior.

El Instituto Nacional de las Mujeres envió su Informe de Resultados, correspondiente al periodo abril-junio de 2022 y los Avances de los Programas Presupuestarios con erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres, correspondiente al segundo trimestre de 2022. Fue turnado a la Comisión de Igualdad de Género.

La Fiscalía General de la República remitió el Informe Previo de Resultados del Órgano Interno de Control, del 1 de enero al 30 de junio de 2022. Se canalizó a la Cámara de Diputados.

En tanto, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía se conoció el calendario de Difusión de Información Estadística y Geográfica, y de Interés Nacional del Inegi, correspondiente al primer semestre de 2023. Fue remitido a la Comisión de Gobernación y Población.